



Santiago, 7 de agosto de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**Empresas CMPC S.A.
Inscripción Registro de Valores N°115**

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

El Directorio de Empresas CMPC S.A., en la sesión celebrada con esta misma fecha y en concordancia con lo aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2014, acordó rematar en la Bolsa de Comercio de Santiago 5.715.413 acciones correspondientes al remanente del aumento de capital cuyo período de opción preferente finalizó el 25 de julio recién pasado. En dicho periodo, se suscribieron 119.284.587 acciones que representan el 95,43% del total ofrecido.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hernán Rodríguez Wilson', with a stylized flourish at the end.

Hernán Rodríguez Wilson
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo